XXXII CONGRESO URUGUAYO DE PEDIATRIA X JORNADAS DEL PEDIATRA JOVEN DEL CONO SUR

Reglamento para la presentación de TRABAJOS CIENTIFICOS

Pautas para la aceptación de un trabajo científico

- 1. Para ser aceptado un trabajo científico debe ser presentado a través del formulario de presentación específico a tal fin, disponible en la página web del Congreso www.sup.org.uy antes de las 18:00 horas del 22 de julio de 2019. El trabajo no se considerará presentado hasta que la Secretaría envíe la confirmación de su recepción.
- 2. Para ser aceptado un trabajo científico debe acatar las Normas de publicación de Archivos de Pediatría: www.sup.org.uy

Trabajos de investigación originales:

Aspectos formales de los resúmenes de los trabajos científicos:

 Título: Se valorará si el título es claro y conciso y si se corresponde con lo propuesto en el trabajo o, dicho de otro modo, si la lectura del trabajo responde a las expectativas que plantea el título.

Estructura del resumen:

- El resumen deberá respetar el siguiente orden: Introducción, Objetivo, Material y método, Resultados, Conclusiones.
- Para los casos clínicos, el orden será: Introducción, Objetivo, Caso(s) clínico(s),
 Conclusiones.
- Claridad de los diferentes enunciados. En Material y/o Métodos, se evaluará si está descrito el tipo de estudio, si está definida la población y el tipo de selección de la muestra, y si está explicitado el proceso seguido por los autores que permitan entender cómo se recogieron y analizaron los datos. En resultados y conclusiones se valorará si se entienden los mismos sin necesidad de acceder al trabajo completo. No se aceptarán expresiones como "los resultados y/o conclusiones serán discutidos".

Aspectos de contenido de los resúmenes de los trabajos científicos:

- ✓ **Originalidad**: Los trabajos deberán ser inéditos. Se evaluará como un mérito si el trabajo trata un tema poco descripto, o si realiza un enfoque diferente de un problema conocido y estudiado.
- ✓ Interés para la Pediatría: Aunque es un criterio subjetivo, el evaluador intentará determinar si el tema del estudio es de interés para la Pediatría en su conjunto o para cualquiera de sus campos de estudio. Se calificará según la relevancia científica y social del trabajo presentado.
- ✓ **Coherencia interna** entre el objetivo planteado, la metodología aplicada, los resultados alcanzados y las conclusiones.
- ✓ **Aplicabilidad:** Evaluación de los conocimientos nuevos que se han generado, la aplicabilidad de los mismos, el impacto y el grado de solución real al problema planteado, y las posibles recomendaciones para modificar la práctica clínica habitual.

• Procedimiento de aceptación de los trabajos presentados por parte del Comité Científico.

- ✓ Los resúmenes de los trabajos serán juzgados por el Comité Científico. El mismo estará integrado por miembros de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y de la comunidad académica de reconocida trayectoria científica en esta área. Su misión será evaluar los resúmenes de los trabajos científicos libres presentados.
- ✓ Cada trabajo será valorado, en una primera instancia, por dos evaluadores diferentes que **no serán ni el autor principal ni co-autores del trabajo** quienes recibirán el trabajo en forma anónima. La identidad de los evaluadores de cada trabajo no será revelada. La evaluación se realizará on-line en base a ACEPTADO, ACEPTADO CON MODIFICACIONES, NO ACEPTADO.
- ✓ Los autores serán notificados de la aceptación o no de su trabajo **antes del 31 de agosto de 2019.**
- ✓ No se aceptarán trabajos que ya hayan sido publicados.
- ✓ No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados en congresos previos organizados por la SUP.
- ✓ El arbitraje se realizará en forma anónima, sin conocer el nombre de los autores ni la institución de procedencia, *razón por la cual estos datos no figurarán en el título ni en el texto del resumen*, que es lo que recibe el Comité Científico.
- ✓ Ni los miembros del Comité Científico ni quienes sean convocados para el arbitraje de los trabajos científicos podrán juzgar trabajos de los cuales sean autores o coautores.

Criterios formales de eliminación

- ✓ Resúmenes de trabajos recibidos fuera de la fecha prevista para la presentación
- ✓ Resúmenes de trabajos recibidos por un medio distinto al previsto por la organización del Congreso.
- ✓ La inclusión en el texto del resumen enviado del nombre del/los autores y de la Institución donde se realizó el trabajo
- ✓ Si el texto del resumen supera la cantidad de caracteres indicados en el presente Reglamento

Normas para la preparación y envío de los Resúmenes de los trabajos científicos

Preparación del formulario

El trabajo debe cumplir estrictamente con las siguientes normas:

- ✓ Ser presentado en el formato digital provisto por la Secretaría del Congreso, el que se obtiene en el sitio web del Congreso (www.sup.org.uy)
- ✓ El texto del resumen debe redactarse dentro del recuadro en letra Arial tamaño 11 (hasta 3000 caracteres) y con espaciado simple entre renglones. No centre el resumen.

- ✓ Debe identificarse correctamente la temática del trabajo de acuerdo a las opciones existentes en el formulario.
- ✓ El título debe estar en **negrita**, usando mayúsculas, sin abreviaciones ni palabras subrayadas; en caso de que el título incluya un subtítulo, utilice un segundo renglón en minúscula y negrita
- ✓ Los nombres completos de los autores deben escribirse en los casilleros correspondientes para tal fin, Entre los apellidos y las iniciales no se deben escribir comas. Se deben omitir los títulos y posiciones académicas o administrativas de los autores. Cuando un autor aparece en más de un trabajo su nombre deberá figurar siempre de la misma forma.
- ✓ Debe constar la institución donde fue realizado el trabajo, en el casillero correspondiente.
- ✓ Se debe indicar el nombre de quien presentará el trabajo en el congreso marcando el casillero correspondiente
- ✓ Se debe corregir minuciosamente los trabajos antes de su envío para evitar errores tipográficos u ortográficos, o incongruencias en los datos que puedan impedir su aceptación.

Presentación del "Formulario de presentación de los resúmenes de los trabajos científicos"

- ✓ Toda la información requerida en el formulario de presentación debe estar completa, no omitiendo nombre completo del primer autor, dirección de correo electrónico y teléfono celular. Esta última información es imprescindible para una correcta comunicación.
- ✓ Aquellos trabajos presentados a premio deberán indicarlo en el formulario.

• Confirmación de la recepción del formulario enviado para la presentación del resumen.

- ✓ Secretaría confirmará vía mail su recepción en el plazo de 48 horas.
- ✓ No se considerará presentado un trabajo hasta que la Secretaría envíe la confirmación de su recepción.

Premiación de los trabajos aceptados

- ✓ Cuando se ingresan los datos en el "Formulario de presentación de los resúmenes de los trabajos científicos", se debe marcar si los autores desean postular dicho trabajo para premio. Un trabajo puede ser aceptado para ser presentado en el Congreso pero que no se habilite que sea presentado para premio.
- ✓ Cuando un trabajo sea aceptado para premio, al recibir la notificación, el primer autor recibirá un código de acceso que le permitirá ingresar un archivo pdf con el trabajo completo, donde conste el texto, las tablas, figuras o gráficas, respetando estrictamente las Normas de Publicación de Archivos de Pediatría del Uruguay (www.sup.org.uy)
- ✓ La fecha límite para la recepción del trabajo completo será el **30 de setiembre de 2019** inclusive.
- ✓ Los trabajos completos presentados para premios serán evaluados por entre tres y cinco integrantes del Comité Científico que no sean autores de los trabajos, los que se regirán por los mismos criterios que los señalados para la evaluación de los resúmenes.
- ✓ Se otorgará premio al mejor trabajo científico presentado a tales fines.

- ✓ El Comité Científico podrá declarar desierto uno o todos los premios establecidos.
- ✓ El Comité Científico se reserva el derecho de otorgar menciones u otros premios de considerarlo de interés.
- ✓ Todos los fallos del Comité Científico serán inapelables.

Presentación en el Congreso

- ✓ El Comité Científico determinará que los trabajos que fueron catalogados como "APTOS" están habilitados para ser presentados en el Congreso.
- ✓ La modalidad de presentación será en formato powerpoint (*.ppt). Los autores serán informados del día, horario y sala en que deberán realizar su presentación.
- ✓ Los presentadores deberán estar inscriptos en el Congreso.
- ✓ Los presentadores dispondrán de un máximo de 7 minutos para su exposición, la que será seguida de la intervención de los Comentadores asignados a tal fin (máximo 3 minutos).